EDICIÓN Nº

39

MARZO 2022

BOLETÍN ESTADÍSTICO

CENSO2022
República Argentina

CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2022

Este año se llevará a cabo en el territorio nacional el onceavo Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. En esta oportunidad, se realizará un operativo bimodal, en tanto los habitantes podrán elegir entre completar el cuestionario en formato digital (habilitado entre el 16 de marzo y el 18 de mayo) o ser visitados por un censista para una entrevista presencial el día 18 de mayo. En esta edición del boletín se presentan algunas características de este relevamiento, que nos permite saber cuántos somos, dónde estamos y cómo vivimos.

Municipio de Tandil
Lugar Soñado

El Censo es el recuento o la enumeración simultánea de todas las personas, los hogares y las viviendas que se encuentran en el territorio nacional en un momento determinado. Se trata del operativo civil más importante que lleva adelante un país debido a su magnitud, su importancia y el esfuerzo que requiere por parte de todos sus habitantes.

El recuento de la población en tiempo y forma es una política de Estado establecida en la Constitución Nacional. Con la información que se obtiene, representantes del sector público, privado y académico, y la ciudadanía en general de todo el país pueden tomar más y mejores decisiones. Además de constituir la columna vertebral de la infraestructura estadística de nuestro país, los resultados del Censo tienen utilidad para múltiples propósitos:

- Permiten realizar mediciones sobre las características sociodemográficas y económicas de la población para orientar el diseño de políticas que puedan mejorar sus condiciones de vida.

- Orientan el presupuesto nacional de los siguientes 10 años de forma eficiente.

- Proporcionan información clave para realizar investigaciones sobre la composición, la distribución y el crecimiento de la población, a la vez que permiten formular proyecciones y estimaciones.

- Ayudan a estimar con precisión la demanda de bienes y servicios en cada región.

- Permiten generar el marco muestral maestro para la producción de las estadísticas de la próxima década, que incluye el diseño de encuestas específicas y la actualización de indicadores demográficos, sociales y económicos.

El Censo a realizarse este año presenta ciertos cambios metodológicos en relación al último censo del año 2010. A continuación se exhiben algunas de las diferencias:

CENSO 2010

- **CENSO DE HECHO**: las personas se censan en la vivienda donde pasaron la noche anterior al día del relevamiento
- **CENSO CON MUESTRA**: a una muestra de viviendas particulares se aplica el cuestionario ampliado y al resto de las viviendas particulares un cuestionario básico
- **OPERATIVO ENTREVISTA DIRECTA**: cada vivienda fue visitada por un censista, quien formuló las preguntas del cuestionario censal

CENSO 2022

- **CENSO DE DERECHO**: las personas se censan en el lugar de residencia habitual, en el que pasan la mayor parte del tiempo durante la semana
- **CENSO SIN MUESTRA**: el instrumento de recolección será un cuestionario censal único
- **OPERATIVO BIMODAL**: en línea a través de una aplicación en diferentes soportes(censo digital) y en terreno mediante entrevistas presenciales
- **INNOVACIÓN**: Uso de aplicación Censar y tablero de

El Censo 2022 se realizará en dos instancias. En la primera, se habilitará un cuestionario digital que podrá completarse durante dos meses (del 16 de marzo al 18 de mayo). Luego, el miércoles 18 de mayo será el día del Censo declarado feriado nacional. Ese día los censistas visitarán todos los hogares de la Argentina: realizarán entrevistas presenciales a quienes no hayan completado el cuestionario digital y les solicitarán el comprobante de finalización a quienes hayan elegido el Censo digital.

CENSO DIGITAL

El Censo digital es una herramienta que permite completar el cuestionario censal en línea. La población podrá responder las preguntas del cuestionario censal desde cualquier dispositivo electrónico con acceso a internet (computadora, tableta o celular). Esta herramienta ahorrará tiempo a la población y a quienes censen. Es la primera vez que se utilizará esta metodología en la Argentina para responder el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

Para completar el Censo digital, es necesario seguir los siguientes pasos:

1) Seleccionar el botón "Censo digital" que se encuentra en https://censo.gob.ar.
2) Generar el código único de la vivienda (código alfanumérico de 5 dígitos) ingresando los datos de tu domicilio.
3) Acceder al cuestionario digital y responder todas las preguntas.
4) Guardar el comprobante de finalización del Censo digital (código alfanumérico de 6 dígitos) para presentar ante la persona censista que visite el domicilio el Día del Censo, miércoles 18 de mayo.

CENSO PRESENCIAL

El día del Censo las personas censistas irán puerta por puerta para visitar las viviendas particulares de las áreas urbanas a lo largo y a lo ancho de todo el país. Quienes hayan completado el Censo digital, deberán presentar el comprobante de finalización correspondiente y, quienes no lo hayan realizado, tendrán que hacer la entrevista presencial.

OPERATIVOS CENSALES ESPECIALES

- Viviendas colectivas: se hará un relevamiento digital durante los diez días previos al día del Censo.
- Personas en situación de calle: se realizará un relevamiento de las personas que viven en la calle durante la noche previa al día del Censo.
- Áreas rurales: el relevamiento en las áreas rurales se extenderá durante los diez días previos al día del Censo.

El décimo censo nacional se realizó el 27 de octubre de 2010. En esa oportunidad, se realizó un censo de hecho, en el que se entrevistó a la población en el lugar donde se la encontró, y se incluyó el muestreo con la aplicación de un cuestionario básico y otro ampliado.

A partir de los datos desagregados a nivel jurisdiccional, se pudo conocer la distribución de la población en las diferentes zonas de Tandil. En el año 2010, la población se distribuía en el territorio local como se muestra a continuación:

POBLACIÓN POR ZONA

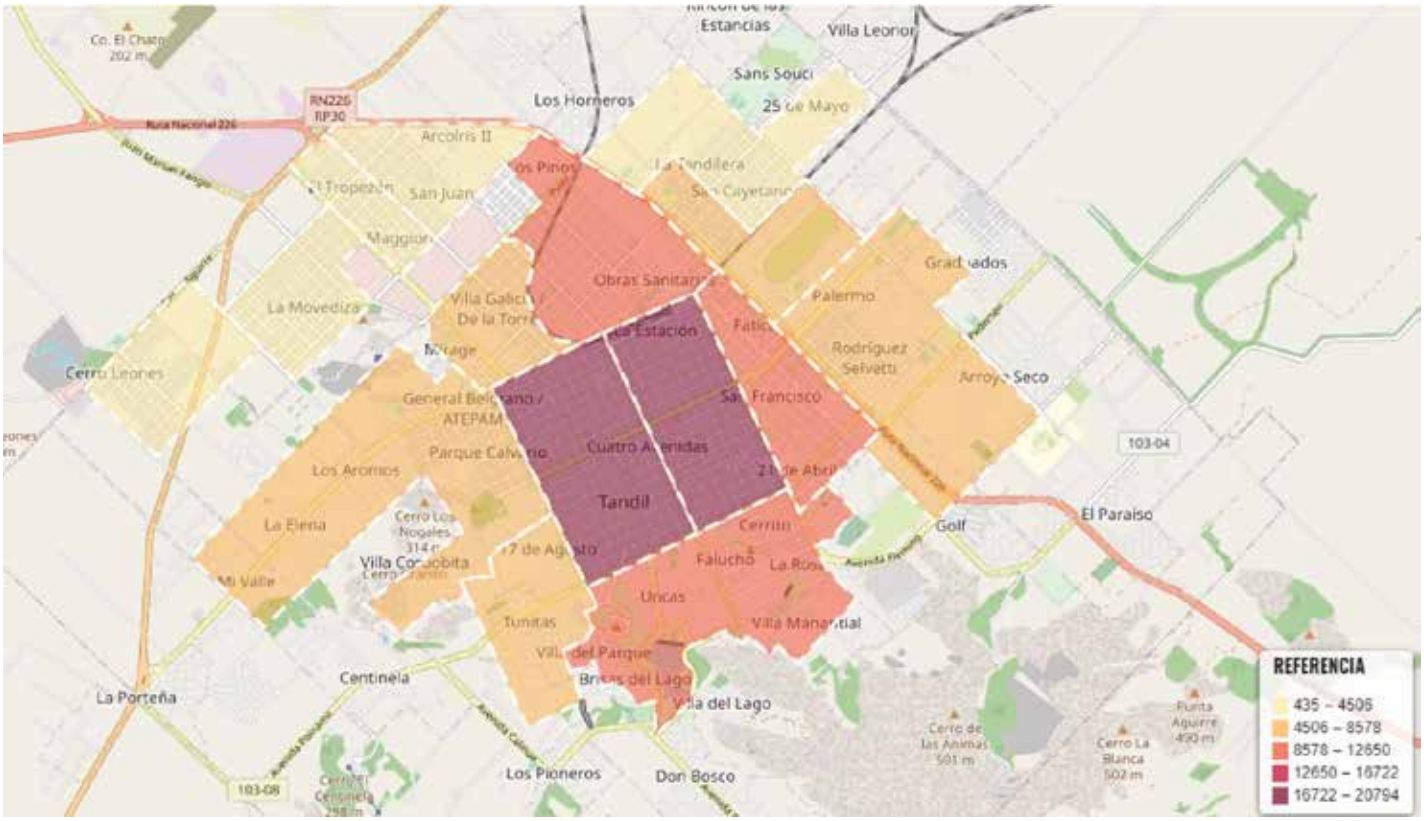

Además, en aquel momento residían en Tandil 124.631 habitantes, y se proyectaba para este año 2022 una población estimada de 141.996 personas, conformada en un 48,4% por hombres (69.292) y en un 51,2% por mujeres (72.704). Si bien la proporción de mujeres es mayor, la tasa de crecimiento de ese segmento poblacional en relación al 2010 es menor: se proyectaba un crecimiento de la población femenina de 13,4% entre 2010 y 2022, mientras que ese incremento en la población masculina ascendía a 14,5%.

POBLACIÓN PROYECTADA POR SEXO

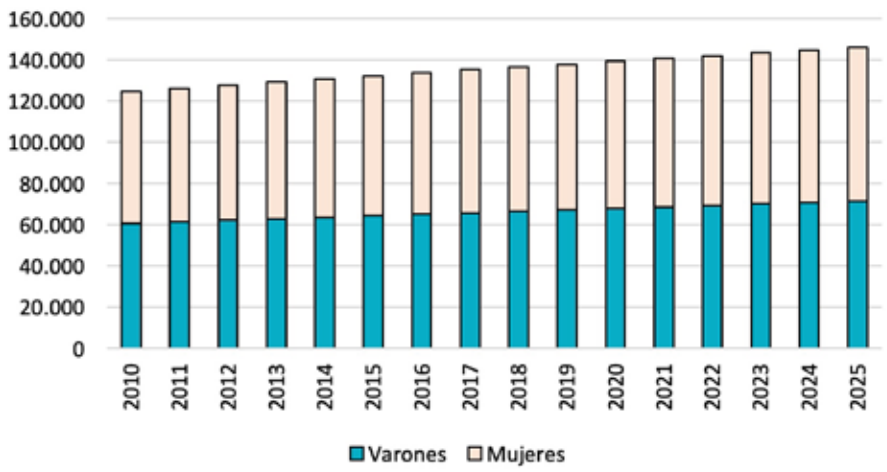

Pueden consultarse los informes completos en
https://gobiernoabierto.tandil.gov.ar/acceso-informacion-publica/estadistica-local/

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA LOCAL CONSULTAS
(0249) 4432049 AL 54 INT. 1205
ADM_ESTADISTICALOCAL@TANDIL.GOV.AR

Municipio de Tandil
Lugar Soñado